



**El Laboratorio de Investigación en Traducción,  
Terminología y Lexicografía y el Laboratorio de Investigación  
en Traducción, Medios de Comunicación e Interculturalidad**

**Organizan**

La segunda edición del congreso internacional:

## **TRADUCCIÓN Y GESTIÓN DE LA DIFERENCIA**

Fecha: 25 y 26 de marzo de 2020

Lugar: Escuela superior Rey Fahd de Traducción, Tánger  
Universidad Abdelmalek Essaadi

### **Presentación:**

La traducción ha sido y continúa siendo una vía adecuada para gestionar y controlar la disimilitud de la diferencia. De hecho, mediante la traducción nunca se han escatimado esfuerzos en buscar la manera de hacer llegar a orillas diferentes, distintas lingüísticamente y alejadas culturalmente, las producciones del pensamiento humano: literatura, artes y ciencias. En alguna ocasión el intento de transmisión ha fracasado, pero muchas otras veces ha alcanzado el éxito. El interés por gestionar la diferencia se ha intentado sin cesar, haciendo que la traducción transmita y se mueva entre laberintos de las diferencias, para así garantizar la aceptación de lo diferente y, por lo tanto, garantizar, la permanencia, la existencia y la renovación.

La traducción nunca ha buscado apartar o marginalizar al otro, sino que siempre ha buscado aceptarlo y acogerlo, planteando preguntas sobre su cultura y dialogando con él desde sus propias especificidades, para así permitirle la oportunidad de recorrer los horizontes de la interpretación y del diálogo. Ello es así, para permitir disolver los factores que introducen en conflictos y tener controladas sus consecuencias en una sintonía que se armoniza con el desarrollo y el crecimiento del pensamiento humano, con su renovación y con su prosperidad y lejos del aislamiento y la inercia. Asimismo, lejos de una excesiva apertura sin condiciones, que pueda borrar las identidades y desarraigar sus raíces, bajo diferentes denominaciones, como la globalización que se sitúa en el primer lugar de estos calificativos.

Gracias a la traducción, las culturas humanas han convergido y han interactuado entre sí. El respeto de la ética moral de la traducción: claridad, fidelidad y compromiso moral del traductor, ya sea en el caso de la traducción de un tema literario, religioso, jurídico o de otro campo, contribuyó en marcar los criterios de consideración a las singularidades culturales de la lengua de origen, y las de la lengua meta, asimilando así sus diferencias. De ahí que las divergencias en todas sus diversas manifestaciones nunca hayan

conducido a deteriorar las buenas relaciones de intercambio y aculturación existentes desde tiempos inmemoriales. Es más, la traducción en procesos de gestión de las diferencias ha hecho posible tejer mediante todas estas disimilitudes un mosaico de creatividad humana capaz de ser fértil, de renovarse y producir. Un mosaico en dónde se entrelazan lazos del pensamiento humano creativo y creador.

Gracias a la traducción, los textos han viajado al este y al oeste, emigrando a nuevos espacios culturales para perdurar y renovarse, superando los límites de un solo idioma y de una única cultura, celebrando la pluralidad del pluralismo heterogéneo, fundadora en su esencia de la realidad del saber universal.

Hoy, más que nunca, la revolución tecnológica ha abierto ante la traducción caminos prometedores y amplias perspectivas para ir más allá de los estrechos límites geográficos. También se han abierto ante la traducción mundos ordenados bajo forma de aplicaciones digitales modernas, que superan en velocidad el potencial humano, pero sin llegar por ello, a aventajarlo en mérito de calidad. Sin embargo, el problema persiste en la medida en que esta tecnología digital acelerada puede ser capaz de fundir las barreras y las distancias, para lograr así traducciones aceptables y respetables de las singularidades culturales, y de las éticas morales de una traducción. También, el problema puede continuar según el grado de capacidad del traductor en comprometerse a tener un comportamiento ético en todas las fases del acto de la traducción, en situaciones de especificidades culturales variables y que a veces son complejas. Asimismo, se plantea la cuestión de considerar hasta qué punto la traducción puede tener éxito como actividad intercesora y mediadora cultural que transmite la cara civilizadora de las naciones y los pueblos, a la hora de abordar las diferencias en todas sus manifestaciones y frente a todos estos desafíos.

En este sentido, los días 25 y 26 de marzo de 2020 se celebrará el **II CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE TRADUCCIÓN Y GESTIÓN DE LA DIFERENCIA**, que organiza el Laboratorio de Investigación en Traducción, Medios de Comunicación e Interculturalidad y el Laboratorio de Investigación en Traducción, Terminología y Lexicografía, de la Escuela Superior Rey Fahd de Traducción de Tánger. En este encuentro internacional se propone hacer partícipes a los conferenciantes e investigadores en discutir y abordar las vías de producir acciones de traducción que respeten las especificidades culturales y que instauren las bases éticas que controlan los mecanismos de gestión de la diferencia, y que conviertan esta actividad en un terreno fértil para la competitividad en la creación y la creatividad, partiendo de la traducción y desde el propio acto traductológico. Todo ello, ante el avance tecnológico digital y global que acorta las distancias y las identidades. Además de ello, en esta línea de propósito, el congreso permitirá a los investigadores y a los estudiosos interesados de dentro y fuera de Marruecos, la posibilidad de poder contribuir en los ejes elegidos este año:

- Normas y deontología de la traducción
- Traducción y tecnología
- Traducción cultural y especificidades identitarias
- Traducción y viajes



### **Plazo y condiciones de participación:**

- Los títulos y los resúmenes de las intervenciones han de ser enviados antes del: **30/11/2019**
- Solo se responderá a los autores de títulos aceptados
- Se contactará con el autor de un título aceptado, una vez evaluada científicamente su propuesta antes del: **30/12/2020**
- Último plazo para recibir el texto integral de la intervención: **25 de marzo de 2020**
  
- Se tiene que enviar el abstract de participación (máximo 300 palabras) + el CV del participante a la dirección de correo electrónico: [congresmars2020@gmail.com](mailto:congresmars2020@gmail.com)
- En caso de que el idioma de participación sea el inglés o el español, el resumen del trabajo ha de estar acompañado de una traducción en árabe o francés.



### **Condiciones científicas de la publicación del artículo**

- 1) El artículo ha de ser enviado en documento Word, tamaño de la letra 12.
- 2) El artículo debe ser inédito y original.
- 3) Debe contener entre 6000 y 8000 palabras: (entre 8 y 15 páginas).
- 4) El artículo debe ser enviado con un resumen de un máximo de 100 palabras.
- 5) El artículo debe respetar las condiciones científicas y académicas en la citación de las fuentes.
- 6) Los artículos recibidos serán evaluados por especialistas que determinarán su adecuación a la temática y a los requisitos formales establecidos en las normas de edición.

**(N. B.)** Se solicita a los participantes que respeten las condiciones y los plazos establecidos por el comité científico del congreso.